



## CUANDO LA JUSTICIA SE JUZGA A SÍ MISMA

UN FUNCIONARIO JUDICIAL DE PESO BUSCA EVITAR UNA CONDENA

Págs 10 y 11



ELECCIONES 2023

**LOS FRENTES BUSCAN NO MEZCLARSE CON LOS PROBLEMAS NACIONALES**

*Cambian de nombre para no mezclar campañas*

Págs.6,7,8 y 9



**SE RECRUDECE LA POLÉMICA POR EL IMPACTO AMBIENTAL QUE PRODUCE EL SAFARI TRAS LAS SIERRAS**

Págs.14 y 15

## La semana en fotos

### La CAS con distinción nacional

La Caja de Acción

Social obtuvo el premio nacional a la Calidad Medalla de Oro. El premio obtenido por la Caja de Acción Social está organizado por la Dirección de la Calidad de la Gestión dependiente de la Dirección Nacional de Mejora de Servicios a la Ciudadanía en el marco de la 29 edición. En este marco, se reunieron su titular, Claudia López y el gobernador Sergio Uñac.



### El Nuevo Diario

Fundado el 16 de mayo de 1986 por Juan Carlos Bataller

Director: **Mariano Bataller**  
Director Periodístico:  
**Juan Carlos Bataller Plana**

Editado en San Juan, República Argentina, por Editores del Oeste S.A. Adherido a la Asociación de Entidades Periodísticas (ADEPA)

Dirección, administración, y publicidad:  
SANTA FE 236 (O) C.P. 5400  
Tels./Fax: (0264) 4213658 / 4212441

Redacción: [info@nuevodiariosanjuan.com](mailto:info@nuevodiariosanjuan.com)  
Publicidad: [alt.dem62@gmail.com](mailto:alt.dem62@gmail.com)  
Web: [www.nuevodiariosanjuan.com.ar](http://www.nuevodiariosanjuan.com.ar)



### El cuerpo es de "Paty"

El cuerpo que encontraron en el Mercedario, es de Marta "Paty" Altamirano, que desapareció en el lugar hace 41 años. En el estudio de ADN practicado a sus hermanos encontraron compatibilidad genética. El 27 de marzo de 1981, 'Paty' quiso hacer cumbre en El Mercedario, ascendiendo por la cara sur, junto a una hermana y un amigo. Inexplicablemente, cayó a un precipicio

**DR GONZALO CAMPOS**  
**CIRUGÍA ESTÉTICA**  
**DERMATOLOGÍA**

**Instituto Médico San Juan**  
**Catamarca 457 Sur**

**Médico Cirujano - M.P.N.: 2564 - M.E.: 10**  
**Celular: 264 4150831**

### Cruce de Los Andes a pleno

La expedición del Cruce Sanmartiniano los Andes llegó esta semana al límite con Chile donde se realizó el tradicional acto. Allí, los participantes, que realizan el trayecto en mulas, fueron testigos de varias distinciones y homenajes que se realizaron junto a integrantes de la expedición chilena.



### Presentan proyectos de la FNS

Se presentó los 19 proyectos seleccionados del programa Forjar Caminos. Es uno de los cambios más fuertes de la edición 2023 de la Fiesta Nacional del Sol que deja de tener Embajadoras, para abrir el camino a Emprendedoras comprometidas con las comunidades que desarrollan proyectos activos.

### Visita de talentos

El gobernador Sergio Uñac recibió a los artistas sanjuaninos que tuvieron destacadas actuaciones en distintas categorías de los festivales de Cosquín, Jesús María y de Malambo. Lo hizo en Casa de Gobierno y estuvo acompañado por autoridades de Turismo y Cultura de la provincia.



 [turismo.buenosaires.gob.ar](http://turismo.buenosaires.gob.ar)

**Turismo  
Buenos Aires**

**Buenos Aires,  
siempre algo  
nuevo para vos.**



Conocé más



### Lanzan el Carnaval de Chimbab

El intendente Fabián Gramajo anunció la realización del tradicional Carnaval de Chimbab, que se realizará el 3,4 y 5 de marzo a las 22, en el Corsódromo del Costanera Complejo Ferial San Juan. En este contexto, también inauguró las obras de remodelación del bulevar Los Pinos, y el de la Villa Obrera, que contó con nueva iluminación y refacciones en las calzadas, además de renovar los cordones.

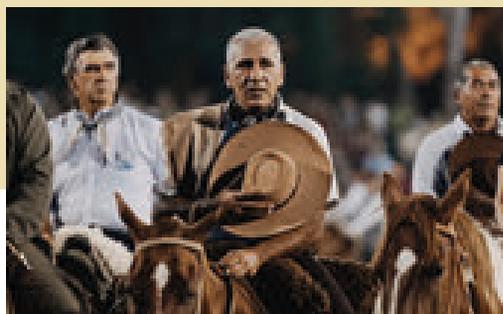


### Vuelve Joven Podés

Se puso en marcha la cuarta edición de Joven Podés, programa destinado a emprendedores entre los 18 y 27 años de edad. Este año el Gobierno de San Juan realizará una inversión de 100 millones de pesos para que cada emprendedor obtenga un aporte no reembolsable de hasta 350 mil pesos.

### Destreza y tradición en Rawson

El pasado fin de semana se realizó la apertura de la 21° Fiesta Nacional de las Destrezas Criollas y Folklore. De este acto participó el gobernador Sergio Uñac y el intendente de Rawson, Rubén García. El predio Gaucho José Dolores estuvo a pleno, con el objetivo de fomentar el desarrollo la cultura popular, desde la tradición, las costumbres y lo turístico.



PINTURAS  
**DURAPRO**

ENCONTRANOS EN LAS  
MEJORES FERRETERÍAS,  
EN TU BARRIO.

0810 999 7799  
[www.durapro.com.ar](http://www.durapro.com.ar)





**ENCONTRÁ LOS MEJORES PRECIOS,  
VARIEDAD DE PRODUCTOS Y  
LA MEJOR ATENCIÓN EN  
TODAS NUESTRAS SUCURSALES**



**SUCURSAL CALIVAR**

RASTREADOR CALIVAR 306 SUR  
RIVADAVIA



**CASA CENTRAL**

ACCESO ESTE, LATERAL SUR, 1679 ESTE  
SANTA LUCÍA



**SUCURSAL ABASTO**

BOLOUGNE SUR MER Y  
BUENAVENTURA LUNA - CAPITAL



**SUCURSAL RAWSON**

MENDOZA Y CALVENTO  
RAWSON



**SUCURSAL CABOT**

COMANDANTE CABOT Y RÍO BAMBA  
RIVADAVIA



**SUCURSAL CIPOLLETTI**

CIPOLLETTI Y AV. BENAVIDEZ  
RIVADAVIA

**SEGUINOS EN NUESTRAS REDES**



América Mayorista



@americamayorista

[www.americamayorista.com](http://www.americamayorista.com)

## CAMINO A MAYO

# Los frentes buscan no mezclarse con los problemas nacionales

*Tanto el PJ como Producción y Trabajo y el PRO, cambian nombre del frente para provincializar la contienda electoral. Tampoco habrá referencia permanente a figuras nacionales. La diferencia la marcan liberales y la Izquierda.*

Independientemente de que los principales frentes locales han decidido cambiar el nombre del lema para provincializar la elección y, de paso, alejarse de las internas nacionales, no es menos cierto que de igual forma es clave con qué referente nacional se identifican, algo que el elector busca saber.

● ● ●  
Tratando de descontextualizar una elección, es que los candidatos a gobernador en la provincia no aparecerán en los afiches acompañados de una figura nacional, al menos eso es lo que dicen los principales actores tanto del oficialismo como de la oposición.

● ● ●  
No obstante, hasta no hace mucho tiempo cada uno de los aspirantes a la gobernación se identificaban con algún presidenciable o líder de una fuerza política, algo que en San Juan siempre ha sido determinante para terminar de decidir el resultado de una elección. En provincias como San Juan, sin apoyo de un gobierno nacional es difícil concretar obras, por ejemplo.

● ● ●  
Esta modalidad se instaló en la elección del año 91, cuando la campaña del justicialismo instaló el discurso de



*Sergio Uñac se muestra cerca del presidente Alberto Fernández y tiene buena relación con las agrupaciones sociales.*

que San Juan no debía ser una isla para tratar de vencer al bloquismo que gobernaba desde 1983, lo que finalmente terminó ocurriendo e instaló en el gobierno a la fórmula Escobar-Rojas.

● ● ●  
Ahora, a 30 años de aquella "moda", los aspirantes a gobernador se alejan de la espiral inflacionaria, de la escalada del dólar, de la interna entre Alberto y Cristina -todo esto en el ámbito del oficialismo-, mientras que la oposición busca no estar pegada a las denuncias contra Mauricio Macri, el enfrentamiento entre Lilita Carrió y los principales referentes del PRO y de la pelea entre Patricia Bullrich y Horacio Rodríguez Larreta. Solo una fuerza no se despega de su principal referente, los liberales y demócratas, que ven en Javier Milei -Libertad Avanza- la gran posibilidad de sumar voluntades.

## ↓ El PJ, ser o no ser

Dentro del Frente San Juan con Todos, que lidera el partido Justicialista y tiene como principal socio al partido Bloquista, el cambio de nombre ha sido, precisamente, con la intención de agregarle el condimento local, según dijo el propio Sergio Uñac. A esto se suma el hecho de haber desdoblado las elecciones para tratar de no tener impacto de lo que sucede a nivel nacional.

● ● ●  
Notoriamente distanciado del kirchnerismo, pero con buena relación con las agrupaciones sociales, **Sergio Uñac** se ha mostrado muy cercano al presidente Alberto Fernández, hecho que se ha visto plasmado en su participación dentro de la Liga de Gobernadores, conformada para sostener al presidente en momentos de tensión económica y política.



# ELECCIONES 2023

Viene de página anterior

Pese a ello, Uñac tomó distancia de algunas decisiones, como el pedido de juicio político a la Corte Suprema de Justicia por el fallo de los fondos de coparticipación en favor de CABA.



Seguramente en la campaña, que empieza el 9 de abril, desembarcará algún funcionario nacional de área clave para respaldar algunas de las políticas que lleva adelante el gobierno, como ejemplo el tema habitacional. En casa de gobierno evitan hablar de qué papel jugarán funcionarios nacionales durante la campaña.



Por el lado de **José Luis Gioja**, que todavía no dijo si va por dentro o por fuera del frente, ya adelantó que no se va a discutir ir asociado con un referente nacional porque a la elección se la provincializó con el cambio de nombre del frente político. De hecho, en la sede de Lealtad Justicialista desapareció la foto de Cristina que se había colocado al momento de la inauguración.



Si bien Gioja es aliado del kirchnerismo y mantiene buena relación con La Cámpora, es un hecho que durante esta campaña no mencionará referentes, pero sí hará campaña con el nombre del movimiento, que es Lealtad Justicialista. Además, se ha mostrado también como defensor del presidente, buscando el equilibrio entre el albertismo y el cristinismo.

## La conveniencia de la oposición de no tener un líder

**E**n el ámbito del arco opositor, ya revelaron algunos personajes que habrá cambio de nombre para estas elecciones, tal cual ocurrió en el 2019 cuando Juntos por el Cambio se transformó en Frente Con Vos. Ahora, buscando desprenderse de la interna nacional y de las denuncias por espionaje y demás, en la provincia no se sabe si el orre-



José Luis Gioja todavía no confirma si va por dentro o fuera del frente. Esta semana acompañó a Juan Carlos Gioja en su lanzamiento como candidato por Rawson.

guismo y el PRO coincidirán en traer referentes nacionales a una campaña que, desde el inicio, se provincializó.



A diferencia del frente oficialista, en la oposición serán varias las voces a escuchar para determinar si es conveniente o no mostrarse con referentes nacionales. Marcelo Arancibia, Martín Turcumán, son algunos de los que necesariamente fijarán su punto de vista en esta pelea por evitar que la ola na-



Marcelo Arancibia



Martín Turcumán

cional los arrastre.

## Los distintos

**D**entro de este panorama aparece una nueva fuerza que, al contrario del resto, tiene grandes diferencias por llevar a la figura de Javier Milei: son los libertarios y los demócratas. Ambos, con fuertes cruces de por medio y hasta con amenazas de terminar en la justicia, quieren capitalizar el discurso y la figura de Milei, aunque ninguno de los que son referentes hace propio el discurso anti-sistema, el que dice que la política es una casta, que va contra la justicia y que por esa razón caló hondo entre los jóvenes.

## La Izquierda no cambia

**E**n la Izquierda trabajan para tratar de armar una sola lista, pero esto es algo a definir. Lo que sí está claro es que no habrá cambio de nombre del lema y si se van a pegar a referentes nacionales, buscando así diferenciarse del resto de las fuerzas que, según manifiestan, se maquillan para ocultar los problemas nacionales.

UÑAC, GIOJA Y ORREGO LARGARON

# ¿Cuál será el tono de la campaña a gobernador?

*En los lanzamientos aparecieron las críticas. Todo indica que nadie quiere quedarse fuera de la discusión y no dejarán que se polarice. Se viene una campaña "picuda".*

**E**l que faltaba largó. Marcelo Orrego, diputado nacional y principal referente de Producción y Trabajo, hizo pública su intención y aspiración a ser gobernador de la provincia, anunciando su candidatura en los comicios que se llevarán a cabo el 14 de mayo de este año. Lo hizo con la presencia de cientos de dirigentes y militantes de toda la provincia, en un acto que se llevó a cabo en el Club Sanjuanino Juniors. Para el acto hubo una importante movilización. Además, no solo hubo lanzamiento de candidatura, también se dio a conocer el nombre de la subagrupación que llevará a Orrego como aspirante a la gobernación, Cambia San Juan, entrando así en la provincialización que ya había propuesto con el cambio de nombre del frente el oficialismo.

● ● ●  
Orrego salió de su espacio de confort, dejó de lado el clásico discurso de "hay que apoyar lo bueno y criticar lo malo", para pasar a hablar en un tono fuerte y firme que conlleva críticas a la actual gestión de gobierno de Sergio Uñac.

● ● ●  
En la ocasión, Orrego fue directo al afirmar que "quiero ser gobernador. Es una fuerte convicción y estoy convencido que éste es el momento para lograrlo". En las elecciones legislativas del 2021, Juntos por



el Cambio fue superado por el Frente de Todos solo por el 1,5 por ciento de los votos. "Hoy comienza un nuevo sueño para San Juan. El de cambiar y mejorar el destino de nuestra provincia y llevarla por el camino del desarrollo, del crecimiento para todos los sectores. Priorizando las necesidades reales de la gente. Creo firmemente que, si la gente nos acompaña, podemos hacerlo", sostuvo en su alocución.

*"Hoy comienza un nuevo sueño para San Juan. El de cambiar y mejorar el destino de nuestra provincia y llevarla por el camino del desarrollo, del crecimiento para todos los sectores". M. Orrego.*

● ● ●  
Entre sus líneas de discurso, el flamante candidato afirmó que "tenemos una oportunidad que no se va a repetir si dejamos de ir esta. Este año podemos elegir si queremos una provincia con más y mejor democracia, o si queremos una provincia cada vez más chica y concentrada en los mismos que manejan el poder desde hace más de 20 años".

● ● ●  
Previamente, al llegar al local donde se realizó el acto, mantuvo un contacto con el periodismo donde se lo vio eufórico y lanzó fuertes críticas contra la gestión provincial y también nacional, buscando asociar a Alberto Fernández con Sergio Uñac. Las críticas pasaron por la calidad educativa, las prioridades y la pandemia con el aislamiento versus fiesta de Olivos y el vacunatorio vip.

## El tono de la campaña

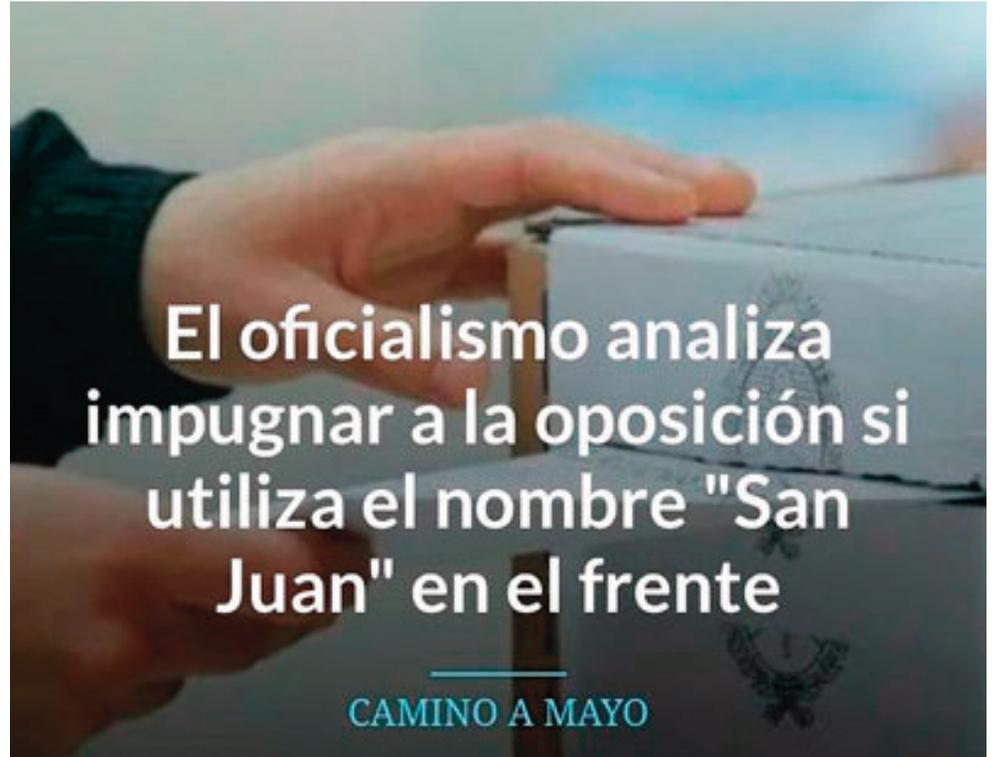
**E**s innegable que el tono de la campaña lo puso José Luis Gioja el día de su lanzamiento como candidato a gobernador. Con críticas también hacia la gestión de Sergio Uñac, y sabiendo que va a obtener respuesta a través del propio Uñac o del vicegobernador, Roberto Gattoni, tal vez la apuesta es polarizar la campaña.

● ● ●  
Consciente de que no puede regalar terreno, Orrego también se metió en este tono con las críticas y dejó en claro que no está dispuesto a resignar nada y, por ende, da la impresión que no va a ahorrar críticas hacia la gestión de gobierno.

● ● ●  
Tanto así que en su discurso de lanzamiento de candidatura a gobernador, dijo que “vamos a comenzar un proceso de cambios en San Juan”. A pesar de no nombrar José Luis Gioja, agregó que “hay algunos políticos que proponen que hay que hacer lo que se hizo hace 20 años”. Luego le apuntó al gobernador Uñac: “Hay otros que dicen que San Juan está bien, que hay que seguir haciendo lo mismo. Lo que creo es que se necesita aire fresco. Necesitamos nuevas ideas y todas tienen que tener la impronta de la innovación, si no, no vamos a resolver ni los viejos ni los nuevos problemas. Tenemos que tener un Estado que sea eficaz, que dé respuestas a los problemas que la gente sola no puede resolver”.

● ● ●  
Hasta el momento la respuesta del gobierno no ha llegado en el mismo tono en que fueron nombrados.

● ● ●  
Por el contrario, con un tono conciliador, tanto Uñac como Gattoni se han referido a Gioja en tren de consejo de que debe ir por dentro del partido porque él pertenece al partido y es parte



*Orrego lanzó su campaña con todo. En las redes realizó ya las primeras publicaciones criticando al oficialismo.*



*José Luis Gioja lanzó su candidatura en la sede de la agrupación Lealtad Justicialista y también apuntó contra el actual Gobierno de la provincia.*

de un proyecto que cambió San Juan. La pregunta es **¿hasta cuándo durará ese tono conciliador?** En la medida que avance el calendario electoral y en el afán de conquistar votos, seguramente el tono y el calor de la cam-

paña va a ir subiendo y en algún momento habrá idas y vueltas. El tema es saber si en el picoteo habrá lugar para tres o si solo se va a circunscribir a dos. Si fuera la última opción, quién elegirá a quién para enfrentarse.

## UN FUNCIONARIO JUDICIAL DE PESO BUSCA EVITAR UNA CONDENA



# Cuando la Justicia se juzga a sí misma

*Mario Parísí, hombre clave dentro del sistema penal en el Poder Judicial de San Juan, deberá demostrar su inocencia sobre un delito que la sociedad lo rotula como despreciable: la violencia de género.*

**D**espués del sonado caso Recio, que saliera a luz en junio de 2005 y que tenía bajo la lupa al entonces secretario Administrativo de la Corte de Justicia por supuestamente haber filtrado las respuestas del primer concurso de ingreso al Poder Judicial den un ámbito privado, ahora al mismo Poder Judicial que tiene otra conducción, le toca otro caso delicado: juzgar a un hombre clave dentro del sistema penal por los delitos de **lesiones leves** cometido en **contexto de violencia de género** y **amenazas** en perjuicio de su pareja ene se momento, hecho que se produjo el 24 de noviembre de 2021. Se trata de **Mario Parísí**.

● ● ●  
Dentro de este escenario, la Justicia tiene como presión el hecho de que ha fijado una política de mano dura con condenas ejemplares, con la detención del acusado solo con la de-



*La defensa pidió que se revea la negativa del juez Parrón de no conceder la suspensión del juicio a prueba por contradicciones que tuvo el magistrado a lo largo del proceso.*

nuncia del hecho y porque institucionalmente creó la Oficina de la Mujer, dictando capacitaciones sobre perspectiva de género y la Ley Micaela, encaminada precisamente a fijar políticas claras al respecto contra la violencia de género.

● ● ●  
Pese a la gravedad de la denuncia inicial, a través de la cual la víctima dijo que Parísí **le propinó una paliza, que la amenazó con una catana, que le fracturó el coxis, que envió a dos amigos para convencerla de levantar la denuncia y ofrecerle dinero y**

**pasajes para un viaje al exterior**, nada de esto alcanzó para que el juez de Garantías, Matías Parrón, no le dictara la prisión preventiva, por el contrario, se le concedió la excarcelación pese a que el abogado querrelante, Reinaldo Bedini, y el fiscal pidieron la prisión preventiva teniendo en cuenta el peso que tiene dentro del Poder Judicial.

● ● ●  
La defensa que llevan adelante los abogados Fernando Castro y Naser Uzair, planteó una suspensión de juicio a prueba (probation) poniendo a Parísí a disposición de la Justicia para cumplir tareas comunitarias. El letrado ofreció a la víctima una reparación de 300 mil pesos, buscando evitar una condena que lo deje marcado de por vida.

● ● ●  
Este miércoles quemó la última nave: pedir que se revea la negativa del juez Parrón de no conceder la suspensión del juicio a prueba por contradicciones que tuvo el magistrado a lo largo del proceso. El tribunal de Impugnación, a cargo del juez Benedicto Correa, decidió tomarse unos días para resolver el planteo. Todo esto ocurrió sin la presencia del acusado, quien justificó la ausencia con un certificado médico expedido por un psiquiatra.

Viene de página anterior

## Quién es Parisí dentro de la Justicia

**M**ario Parisí lleva muchos años dentro del Poder Judicial y cumplió diversas funciones, especialmente en los juzgados penales. Sin embargo, cuando realmente se transformó en un hombre clave fue a partir del momento en que se transformó en supervisor del sistema de Flagrancia, luego pasó a cumplir roles como coordinador de la asistencia jurídica al Colegio de Jueces del sistema acusatorio y fue el responsable de la Unidad Conclusiva de Causas.

El concepto generalizado es que se está ante un hombre estudioso del Derecho y que era escuchada su opinión por parte de los magistrados. Por eso precisamente fue clave en Flagrancia y luego en el Colegio de Jueces tras ponerse en marcha el Sistema Acusatorio.

## Amigos desligados

**L**os amigos señalados por la denunciante como los que fueron a verla para que depusiera su actitud, fueron sobreseídos del delito de encubrimiento bajo la figura de la excusa absolutoria por ser amigos íntimos del exsupervisor de Flagrancia.



Mario Parisí

Los nombres en cuestión son el del exfuncionario judicial, Juan Pablo Ortega -quien fue protagonista de otras causas resonante y por lo cual presentó la renuncia- y el médico Jorge Gil.

Por otro lado, a principios de noviembre del año pasado, la defensa le planteó a la fiscalía llegar a una suspensión de juicio a prueba, es decir, la probation. Esto es la extinción de la acción penal para el imputado que cumplió determinadas reglas de conducta durante un periodo de prueba que fija el juez de Garantías.

Días más tarde, **fue beneficiado por la Justicia**. El Ministerio Público Fiscal representado por **Roberto Ginsberg, coordinador de la UFI CAVIG**,

pidió el sobreseimiento parcial y definitivo por el delito a una desobediencia judicial. La querrela y la defensa no se opusieron. Y finalmente **el juez de Garantías, Matías Parrón, lo sobreseyó parcial y definitivamente del delito de una desobediencia judicial**.

En diciembre se conoció que el juez de Garantías **Matías Parrón** rechazó el pedido de suspensión de juicio a prueba que solicitó la defensa de Mario Parisí y la causa se encaminó, de esta manera, al juicio oral y público.

## Lo que dijo la denunciante

**E**sta semana se realizó una de las audiencias en las que las partes expusieron sus argumentos frente al juez de Impugnación, Benedicto Correa. En este contexto, la denunciante, Fernanda Sánchez, dijo: "A mí me costó mucho hacer la denuncia por vergüenza, por miedo y también por la persona de la que recibí la violencia. Por eso quiero que la justicia no se burle de mí".

Cabe destacar que Sánchez estuvo acompañada por mujeres del colectivo Ni Una Menos, quienes estuvieron en la puerta de Tribunales con carteles en los que pedían justicia y respuesta rápida a este caso.



Fernanda Sánchez estuvo acompañada por mujeres del colectivo Ni Una Menos.

## PASARON CASI 12 AÑOS

# Empezó el juicio para saber dónde está el millón de dólares de la Caja MOB

En octubre de 2011 se compró un terreno para la construcción de un barrio. Dijeron que costó 1,3 millones de dólares. Los vendedores dijeron que les pagaron 260 mil dólares. ¿Dónde fue a parar la diferencia? El futuro de los cuatro acusados.

Como tantas otras causas resonantes, el juicio por la presunta estafa a la caja previsional de Médicos, Odontólogos, Bioquímicos y Veterinarios – empezó después de doce años de producido el hecho. Recién ahora, tras apelaciones y presentaciones de suspensión del juicio a prueba, el comisionista Walter Omar Orellano, el médico Víctor Oberdank Fernández, la escribana María Isabel Carchano y el odontólogo y abogado Luis Minín, estarán sentados en el banquillo de los acusados para defenderse de la acusación de **estafa**, figura penal que contempla una **condena de hasta seis años de prisión**.

## El hecho

La estafa en cuestión se origina con la compra de un terreno para construir un barrio. **La caja MOB pagó 1,3 millones de dólares, pero al dueño del terreno le pagaron solo 260 mil dólares**, precio pagado a los propietarios del terreno, los hermanos Cosentino.

La operación por **la compra del inmueble se materializó el 27 de octubre de 2011**, la denuncia se hizo a fines del 2012 y salió a luz en marzo del 2013. La escribana María Isabel Carchano confeccionó el boleto de compra-venta por un valor de 260 mil dólares, mientras que la escritura se firmó por un valor de 1,3 millones



Tras 12 años comenzó el juicio. La Fiscalía presentará unos 25 testigos.

## El papel de cada acusado

- **Víctor Oberdank Fernández:** es médico, al momento del hecho era parte de la comisión de la institución y, además, intervino en la compra del inmueble. Es el único integrante de esa comisión directiva que terminó imputado en la causa, el resto fue desligado.
- **Luis Minín:** es odontólogo y mientras la causa iba de despacho en despacho se recibió de abogado. Era el responsable de la compra del inmueble junto a otras personas, aunque es el único de ese grupo que terminó acusado y procesado.
- **María Isabel Carchano:** es escribana, está sindicada como la profesional que dio fe de la compra y del precio que se pagó por el inmueble.
- **Omar Walter Orellano:** es corredor inmobiliario y fue quien ofreció el inmueble a la institución cuando se enteró que la Caja buscaba un terreno para la construcción de un barrio.

de dólares.

En setiembre de 2013, el juez Maximiliano Blejman dictó el procesamiento de los 4 sospechosos de la estafa a la caja previsional de Médicos, Odontólogos y Bioquímicos: María Isabel Carchano –escribana-, Walter Orellano –comisionista-, Luis Minín y Víctor Oberdank Fernández –integrantes de la comisión que compró el inmueble- están

sospechados de haber realizado una maniobra delictiva y haberse quedado con 6 millones de pesos. Sin embargo, de los doce denunciados, ocho investigados con “falta de mérito”.

En 2017 el juez Martín Heredia Zaldo por pedido del fiscal Daniel Galvani elevó el expediente a juicio, pero recién el pasado martes 7 de febrero empezó el debate.

SE ESCAPÓ DE SANTA CRUZ Y FUE RECAPTURADO EN SAN JUAN

# El homicida que protagonizó una historia policial de película

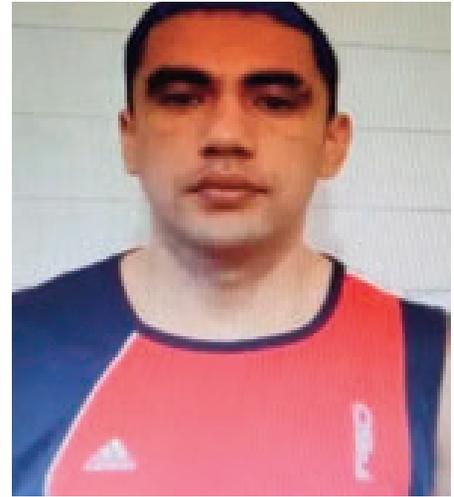
Fue condenado por un homicidio en el sur, se fugó y fue recapturado en San Juan por robar una moto. Golpeó a los policías y se adueñó de un patrullero para escapar.

Un hecho poco común dentro de los casos policiales fue resuelto el martes último en el sistema acusatorio. Se trata de la condena de un sujeto que mintió sobre su identidad al ser detenido por la comisión de un delito, pero que además tenía pendiente una condena en el sur del país por un homicidio, estando prófugo hasta el momento de la captura en San Juan y, como si fuera poco, atacó a los uniformados cuando fue sorprendido tras cometer un robo.

La condena se resolvió mediante juicio abreviado, donde el imputado fue condenado a la pena **de 4 años y 2 meses de prisión de cumplimiento efectiva**. Pero como tenía una condena pendiente en otra provincia, se procedió a la unificación de pena, totalizando una condena **de 23 años y 10 meses de prisión de cumplimiento efectiva**. Además, se hizo la declaración de reincidencia. El delincuente en cuestión es **Armando David Quiroga Ovalle**, que al momento de ser detenido **dijo llamarse Francisco Alexis Rosales**, identidad que era falsa a los fines de ocultar su calidad de prófugo.

## Delincuente sin límites

Según el relato en juicio que hizo la fiscal Daniela Pringles, todo ocurrió el **8 de noviembre de 2022, a las 23.30 horas**. Un vecino denunció en Al-



El delincuente en cuestión es Armando David Quiroga Ovalle, que al momento de ser detenido dijo llamarse Francisco Alexis Rosales, identidad que era falsa a los fines de ocultar su calidad de prófugo.

bardón, había una persona con actitud sospechosa. Morales advirtió que le había sustraído su moto marca Honda, modelo BROS NRX 125. Grande fue la sorpresa del denunciante cuando sale a la vereda y observa treinta a escasos metros que un sujeto caminaba llevando a su costado la moto que le habían sustraído.

Tras ser alcanzado por la policía, emprendió la fuga, pero a los escasos metros fue detenido. Quiroga Ovalle -o Rosales, como decía llamarse- fue esposado y subido al móvil policial, pero comenzó a insultar a los uniformados, a golpear con la cabeza el vidrio de una de las ventanillas del móvil. El efectivo policial descendió y bajó el vidrio de la ventanilla para evitar que se autolesionara el detenido. En ese momento aprovechó y como había logrado soltarse una de las esposas, pasó a la parte delantera del móvil, tomó el control, aplicó el cierre central y se apoderó del patrullero. El policía logró meterse de

cabeza por la ventanilla que tenía el vidrio bajo y logró sacar la lave de contacto, apagando el motor y evitar la fuga.

## La condena por homicidio

Si bien Quiroga Ovalle es sanjuanino, el crimen fue cometido en Santa Cruz y, según dijo en su momento ante el tribunal, todo se debió a un problema de drogas. El hecho ocurrió en Pico Truncado y la víctima fue Matías Gómez, quien sufrió un disparo.

El peligroso delincuente logró fugarse a principios de setiembre del año pasado del Hospital de Caleta Olivia, donde permanecía internado tras una intervención quirúrgica. Fu recapturado en San Juan, pero por otro delito. Ahora se deberá resolver si es trasladado al sur para que continúe cumpliendo la condena, además de enfrentar otro proceso penal por la fuga.

## EN VALLE FÉRTIL

# Se recrudece la polémica por el impacto ambiental que produce el Safari tras las Sierras



*El tradicional evento deportivo arrancó la semana pasada, las motos pasaron por las bajadas de agua, a pesar de no estar permitido. Los vecinos volvieron a denunciar. ¿Qué medidas tomará Ambiente? ¿El municipio suspenderá la carrera que sigue este fin de semana?*

*Una de las postales que dejó el Safari tras las Sierras, el fin de semana pasado, cuando se llevó a cabo la carrera de las motos. Participaron unos 120 pilotos.*

**N**i bien la organización del Safari tras las Sierras, el rally que es una tradición en Valle Fértil, publicó las fotos de la primera fecha, en las que se ve cómo las motos atraviesan los pasos de agua, re recrudeció la polémica. Los vecinos estallaron y volvieron a arremeter, pidiendo que se tomen medidas y hasta que se suspenda la próxima fecha que será este fin de semana cuando le toque el turno a los autos.

La polémica no es nueva. Desde hace años, lugareños de La Majadita vienen realizando presentaciones ante la Secretaría de Ambiente, para que se suspenda el Rally que se corre en el corazón de la sierra vallista. Pero este año, se sumaron más personas al reclamo, ya que según el abogado que los representa, Horacio Rodríguez del Cid, hay muchos habitantes de San Agustín que están denunciando la situación.

En enero de este año, tras el anuncio de APIVA (Asociación de Pilotos Vallistos), que organiza el Safari, vecinos vallistos realizaron una presentación ante Ambiente para que el circuito no

afectara al parque natural. Lo que buscaron en primera instancia es que la carrera no dañara los cauces hídricos provenientes de las majadas, es decir, que no atravesaran la reserva. Argumentaron que esto no solo afecta al recurso hídrico que es escaso, sino también que impacta sobre la flora y la fauna del lugar. En este pedido se puso el foco en la crisis hídrica que padece la provincia.

Cabe aclarar que los reclamos anteriores fueron impulsados principalmente por la comunidad de La Majadita. Pero ahora se sumaron vecinos de San Agustín y otras localidades vallistas.

## La presentación

**C**on el patrocinio del abogado Horacio Rodríguez del Cid, los vecinos presentaron el reclamo en enero pasado ante la Secretaría de Ambiente de la provincia. El pedido estuvo firmado por una cincuenta de personas oriundas del departamento, que se encuentran conformados en la Asociación Civil Amigos de Valle Fértil.

Lo que pidieron es que se ampliaran las limitaciones para la realización de este rally, es decir, que no pasaran por el cruce de cualquier cauce hídrico o por las orillas, en la zona que comprende la Reserva Natural Valle Fértil, especialmente en La Majadita, Quimilo, Los Bretes y la villa cabecera del departamento.

## Arranque polémico

**E**l pasado 4 de febrero comenzó la XXX edición del Safari tras las Sierras y también los encontronazos. Los vecinos volvieron a denunciar públicamente a la organización, APIVA, por infringir esta normativa. La Secretaría de Ambiente salió a decir que esta situación fue real y que los organizadores incumplieron la norma, por lo que se sancionará a la entidad. Se afirmó además que la Justicia determinará el monto que deberán pagar. Fue el director de Área Protegida, Andrés Ortega quien dijo que se multó a APIVA, sin embargo agregó que el evento no se iba a suspender, debido a que el resto de las exigencias están siendo cumplidas.

Viene de página anterior

HORACIO RODRÍGUEZ DEL CID-ABOGADO

## “Estamos esperando para ver si es verdad lo de la multa”

**-¿Cómo surgió el reclamo de los vecinos?**

El reclamo no es nuevo. Empezamos hace años, con otros intendentes en el municipio. Si bien tuvimos varios logros, no es suficiente. Lo que pasó este año fue que a los vecinos que venían reclamando por los sitios por donde pasa el Rally y el impacto que tiene sobre una reserva natural que debe ser protegida, se les sumaron más. En un principio eran oriundos de las sierras, la zona más afectada, ahora están los de la villa San Agustín que se sumaron al reclamo. El fundamento siempre fue el mismo. Evitar que se dañe el ecosistema. Ahora apuntamos específicamente al agua.

**-¿Qué pasó cuando se enteraron de lo ocurrido el pasado fin de semana?**

-No se podía creer que la misma organización publicara las fotos de las motos dentro del cauce del agua. Aun cuando se les advirtió que esto estaba prohibido. Nos parece una burla. Es por eso que los vecinos volvieron a denunciar la situación y recién ahí apareció Ambiente, que debería haber obrado de oficio. Ahora esperamos a ver



si lo de las multas es verdad.

**-¿Qué respuesta tuvieron desde Ambiente?**

-En el primer pedido que hicimos en enero pasado, les solicitamos una reunión con el secretario de Ambiente, también que nos dieran el estudio de Impacto Ambiental de la carrera. Pero nunca tuvimos respuesta.

**-¿Se contactaron con el Municipio de Valle Fértil?**

-Sí, y tampoco tuvimos respuesta. Les pedimos el plan de manejo y no nos dieron nada



Esta semana le toca el turno a los autos. Las carreras serán del viernes al domingo.



ALEJANDRO PÁEZ-  
PRESIDENTE DE APIVA

## “Presentaremos nuestro descargo”

**-¿Cómo tomaron la multa que les hizo Ambiente?**

-Ambiente hizo su trabajo. Nosotros ahora estamos preparando nuestro descargo. Yo soy del Valle y jamás haría algo que dañe a mi gentes. Por los causes por donde pasaron las motos están a dos kilómetros de distancia de donde se provee el agua para el consumo. No dañamos nada. Además presentamos los circuitos, y el plan de manejo ante el municipio también, el que no puso objeciones.

**-¿Entonces, por qué cree que sus propios vecinos los denunciaron?**

-Ojo, no son vallistos. Los que armaron todo esto son personas que vinieron de afuera al Valle, y tienen sus emprendimientos inmobiliarios en la zona de La Majadita. Ellos tienen intereses particulares y económicos. Porque lo que no están viendo, con este afán de suspender el Safari, es todo lo que moviliza, y cómo se transforma en motor económico del departamento durante dos semanas.

**-¿En qué beneficia a Valle Fértil el Safari tras las Sierras?**

-Hay que venir a presenciar una carrera para ver la cantidad de gente que moviliza. Se generan muchos puestos de trabajo durante estos dos fines de semana. Contratamos taquilleros, banderilleros. Esto sin mencionar el movimiento gastronómico que hay y el hospedaje está siempre lleno. No es verdad que la gente viene un día y se va. Pasan todo el fin de semana, lo que genera un movimiento económico en distintos sectores del departamento. Para nosotros que somos vallistos, eso es sumamente importante, por eso no entiendo por qué siguen buscando que este evento se suspenda. Ya comenzamos a armar la presentación ante Ambiente. Porque si bien nos han multado, nosotros todavía tenemos la oportunidad de hacer el descargo.

## EL MÁS ANTIGUO DE LA TV SANJUANINA



Comenzó un nuevo ciclo de La Ventana con la conducción de Juan Carlos Bataller y Juanca Bataller Plana. Además de la participación del periodista Enrique Merenda y la colaboración de Joana Icazati y Luciano Bataller.

# El programa La Ventana comenzó un nuevo ciclo

*Esta semana dio inicio por la pantalla de Telesol, con la conducción central de Juan Carlos Bataller y Juanca Bataller Plana.*

**E**l programa más antiguo de la televisión sanjuanina, La Ventana, comenzó su ciclo 2023. Así volvió a la pantalla con la conducción de Juan Carlos Bataller y Juanca Bataller Plana.

Es de destacar que en este ciclo se cuenta con la participación especial de los periodistas Enrique Merenda y Patricia Moreno. También se cuenta con la presencia de Joana Icazati y la colaboración de Luciano Bataller.

Fue el pasado lunes 6 de febrero, cuando La Ventana arrancó un nuevo ciclo, con un programa que contó con información, datos curiosos, mucha actualidad e invitados que hablaron de distintos temas.

En esta oportunidad, estuvieron como invitados el abogado penalista Marcelo Fernández, para referirse a la codena en el caso Báez Sosa. También estuvo Roque Eli-



*En la emisión del primer programa se contó con la presencia del abogado Marcelo Fernández y el médico Roque Elizondo.*

zondo, director de Medicina Sanitaria, quien fue consultado sobre un local clausurado por casos de salmonella. Además, se emitió el acto en el que Marcelo Orrego lanzó su candidatura a gobernador de San Juan.

Así, el programa que llega a todos los sanjuaninos, cada noche, de lunes a viernes a partir de las 21, propone un 2023 con mucha infor-

mación y todo el análisis de la actualidad vertido por reconocidos columnistas especialistas en distintas áreas.

A esto se sumarán los grandes recitales y los concursos que consagran a los artistas sanjuaninos. Un año más para seguir siendo el programa más visto y más antiguo de la televisión sanjuanina.

# Mundialito Infantil de Futsal

**Rawson Ciudad**

**Del 10 al 17 de Febrero**



**Energía San Juan**

En caso de fallas en el suministro, deficiencia en el servicio o baja tensión, favor de comunicarse al:

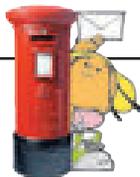
**0800-666-3637**



CAJA DE  
**ACCIÓN  
SOCIAL**

Gerencia de  
**PRÉSTAMOS**





# Cartas del Lector

## Una vida minimalista

### Sr. Director:

El minimalismo es una filosofía que cada día gana más seguidores alrededor del mundo. Y no es de sorprender, llevar un estilo de vida minimalista conlleva a una serie de beneficios sobre el bienestar físico y emocional.

Es importante destacar que el minimalismo implica soltar las cosas más superficiales y quedarse solo con lo verdaderamente importante. Para ello, hay que partir de la relación que tenemos con los objetos y cambiar la mentalidad acumuladora. Por supuesto, esto es un proceso que requiere tiempo y dedicación.

El minimalismo se trata de no adquirir productos innecesarios para el hogar y optar siempre por lo imprescindible. De hecho, el estilo de vida minimalista puede emplearse en múltiples ámbitos; desde la decoración y el aseo del hogar hasta la vida financiera o el manejo de las emociones.



Se trata de un pensamiento de volver a lo esencial y no dejarnos atacar por la mercadotecnia que nos impulsa a hacer compras sin fundamento. Así, nos podemos concentrar en las cosas realmente importantes del día a día, como las relaciones personales, el autocuidado o disfrutar de la comida, sin distracciones innecesarias. Adoptar un estilo de vida minimalista es un proceso que se realiza poco a

poco. No hay que llevar la idea de que se logrará de la noche a la mañana. Contrario a esto, se trata de empezar a ser más conscientes en el día a día, de modo que se pueda cambiar la mentalidad acumuladora y narcisista.

Elena Sanz  
Elenasanz2002@  
yahoo.com



## El ahorro de energía

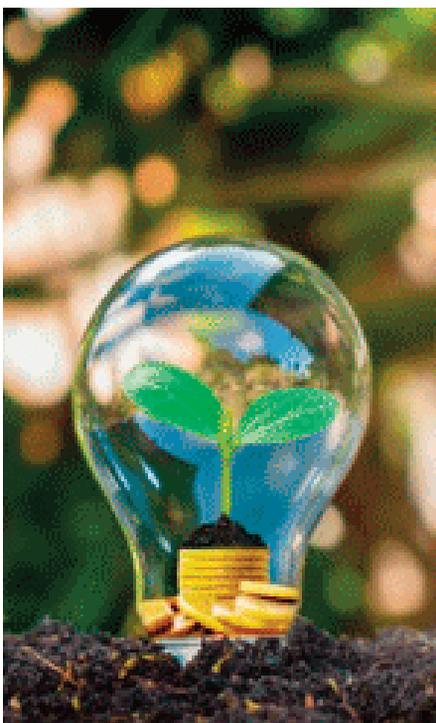
### Sr. Director:

Hay diferentes motivos para intentar bajar el consumo de energía, entre ellos pueden ser por el precio o por el medio ambiente.

Uno de los primeros pasos para el ahorro de energía en casa, debe de ser ver la potencia contratada que tenemos, muchas veces tenemos más potencia de la que necesitamos.

Un factor muy importante son los electrodomésticos que tenemos, obviamente si son muy antiguos tendrán un consumo de energía mucho más alto que muchos modelos actuales. Si estás planteándote comprar un nuevo electrodoméstico, entérate muy bien de la eficiencia energética. A pesar de que individualmente ninguno representa lo que más consume en el hogar, los electrodomésticos suponen prácticamente la mitad de la energía que se utiliza en este: nada menos que 44% de la factura de la luz se va en su uso.

Tal y como señalan los últimos datos de



la startup Gana Energía, la heladera se sitúa como el electrodoméstico que más energía consume debido a que requiere de 24 horas de electricidad; pero también hay otros que elevan la factura considerablemente.

Por otro lado, la televisión consume el 12,2% de la energía y la computadora el 7,4%. Pero en ambos casos lo importante es apagarlos completamente cuando no estén en uso. Dejar los electrodomésticos en stand by es una muy mala pero habitual costumbre. Los aparatos en stand by suponen el 10,7% del consumo eléctrico en casa. Si se toma como medida un foco incandescente de 60W, una laptop consume menos de la tercera parte de lo que consume un televisor.

Nolberto Quiroga  
nquiroga@gmail.com



### CARTAS A EL NUEVO DIARIO

Usted puede hacernos llegar sus cartas de las siguientes formas:

**Por fax:** a los teléfonos 4212441 - 4213658 o 4215056.

**Por e-mail** a la dirección: [elnuevodiario@sinectis.com.ar](mailto:elnuevodiario@sinectis.com.ar) / [info@nuevodiariosanjuan.com.ar](mailto:info@nuevodiariosanjuan.com.ar)

**Personalmente** en Santa Fe 236 (O) - Capital

Las cartas no deben exceder de las 20 líneas. El Nuevo Diario se reserva el derecho de resumirlas. Aquellas que se refieran a personas en particular deben ser acompañadas por fotocopia del documento de identidad del remitente.

**FNS 2023**



**CONECTADOS**  
21 AL 25 DE FEBRERO

**ESCENARIO SAN JUAN**

**MARTES 21**  
LA CUYANÍA • LA SOLE • SERGIO GALLEGUILLO

**MIÉRCOLES 22**  
BIZARRAP

**JUEVES 23**  
ÁNGELES AZULES • CAMILO

**VIERNES 24**  
MARÍA BECERRA • LALI

**SÁBADO 25**  
ESPECTÁCULO FINAL

**ESCENARIO DEL SOL**

**MARTES 21**  
BABASÓNICOS

**MIÉRCOLES 22**  
MIGUEL MATEOS • DALE Q' VA

**JUEVES 23**  
BERSUIT + AGARRATE CATALINA • KAPANGA

**VIERNES 24**  
DAMIÁN CÓRDOBA • VALENTINA MÁRQUEZ

**SÁBADO 25**  
LOCO AMATO

**TICKETS A LA VENTA EN:**  
Costanera Complejo Ferial • Teatro del Bicentenario • autoentrada.com

**BIZARRAP • MARÍA BECERRA • LALI**  
A PARTIR DEL MARTES 24/01

**LA CUYANÍA • BABASÓNICOS • CAMILO • ÁNGELES AZULES**  
A PARTIR DEL MARTES 31/01

[WWW.FIESTANACIONALDELSOL.COM](http://WWW.FIESTANACIONALDELSOL.COM)

 FNSoficial
 
 @fnsoloficial

 GOBIERNO DE SAN JUAN
  MINISTERIO DE TURISMO Y CULTURA



**PINTURERIA**  
**CÓRDOBA**  
S.R.L.

**Desde 1980 pintando San Juan**

**Av. España 1027 Sur**  
**(antes de Arenales)**  
**Tels. 4228080 - 4217125**

**Salta 441 (S) P. A. de Sarmiento 955 (S)**  
**Tel. 4232202**  
**Av. San Martín y Belgrano, Rivadavia**  
**Tel. 4265959**



**DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES**



Centro de Estudios de Alta Complejidad

- RADIOGRAFÍA DIGITAL
- ECOGRAFÍA
- TOMOGRAFÍA MULTISLICE
- CÁMARA GAMMA

 2645303140
  ceac\_sanjuan

 4309800
  ceac

 Mitre 174 Oeste - Capital

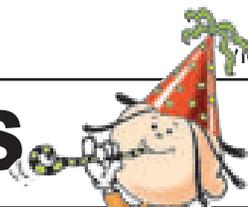










**CUMPLEAÑOS****VIERNES 10**

**Guillermina Moral:**  
contadora

**Jorge Lozano:** Arzobispo de San Juan de Cuyo  
**Laura Boggio**  
**Griselda Zalazar**  
**Fernando Mercado:** médico  
**Martina Correa Sánchez**  
**Claudia Noguez**  
**Mabel Luna**  
**Guillermina Moral:** contadora  
**César Gioja:** abogado, dirigente político, empresario  
**Sandra Pizarro:** odontóloga  
**Oscar Olmos:** comerciante  
**Abel Laureano Balmaceda**

**LUNES 13**

**Emilio Romero:**  
administrativo en  
CECA San Juan

**Ángel Alfredo Corzo**  
**Guillermo Quevedo.**  
**Gastón Chanampa:** maquillador profesional  
**Oscar Daniel Manrique:** maquinista en Yamana Gold  
**Cayetano José Dara:** abogado  
**Corina Capello:** fotógrafa  
**Emilio Romero:** administrativo en CECA San Juan  
**Andrés Aloy Nacif**  
**Carmen Santana**

**MARTES 14**

**Cecilia Sosa Zegaib:**  
odontóloga

**Sergio Leonardo Mordacci:** licenciado en Ciencias Políticas, coordinador de Gabinete Municipalidad de la Capital  
**Darío Ariel Lucero**  
**Pamela Olmedo**  
**Sara Barrios**  
**Diego Gazzé:** empresario  
**Elías Daroni:** Enólogo  
**Cecilia Sosa Zegaib:** odontóloga  
**María Gladys Antúnez:** comerciante  
**Guillermo Maurín:** enólogo  
**Ruperto Godoy Nacif:** abogado  
**Carlos Alberto Lorca:** ingeniero civil  
**Dina Elizondo:** abogada

**MIÉRCOLES 15**

**Sergio Uñac:**  
abogado, gobernador de San Juan

**Sergio Uñac:** abogado, gobernador de San Juan  
**Juliana Pallaro**  
**Cristina del Carmen López:** senadora nacional  
**José Ariel García:** productor de publicidad  
**Darío Méndez**  
**Juan Cruz Igualada:** empresario  
**Rolando José Fernández:** DJ  
**Ernesto Lloveras:** abogado y periodista  
**Gabriela Rossomando Genest**  
**Adrián Tejada:** periodista  
**Teresa Garro**  
**Mario Carrizo**

**JUEVES 16**

**Cecilia López Moreno:**  
directora del Instituto de Danza Isadora Duncan

**Daniel Enrique López:** director de Discapacidad Municipalidad de Chimbas  
**Raúl Hugo Montero:** ingeniero civil  
**Cecilia López Moreno:** directora del Instituto de Danza Isadora Duncan  
**Rody Oliva:** periodista y locutor  
**María Paola Bertaggia**  
**Silvia Guzmán**  
**Graciela Fernández**  
**Leonardo Raúl Rosales:** periodista  
**Claudia Castro**  
**Jorge Bustos:** arquero de hockey sobre patines  
**Federico Giménez Nottelman**

**SÁBADO 11**

**Gabriela Castro:**  
publicista. Socia fundadora de Engranaje Comunica

**Roberto Correa:** médico, presidente de la Asociación Cannabis San Juan  
**Cristina del Valle Maldonado**  
**Carlos Icazatti Lohay:** comerciante  
**Oscar Alberto Atencia:** arquitecto  
**Gabriela Castro:** publicista. Socia fundadora de Engranaje Comunica  
**María Alfaro**  
**Nicolás Quiroga**  
**Carmen Arredondo**  
**José Luis Correa**  
**Ana Herrera**  
**Florinda Lobato de Torres**  
**Benita Amelia Martínez de Cámara**  
**Humberto Parrino**  
**Mario Tello**  
**Roberto Enrique Diápolo**  
**Selva Quiroga:** comerciante  
**Fernando Heras Mestre:** abogado  
**Oscar Alberto Fernández:** docente



**Roberto Correa:**  
médico, presidente de la Asociación Cannabis San Juan

**DOMINGO 12**

**Mariela Castro**

**Mariano Eiben:** productor audiovisual radicado en España  
**Mariela Castro:** docente  
**Aixa González García:** actriz y cantante  
**Virginia Canónico:** hematóloga  
**Silvana Elizabeth Castro**  
**Oscar Pérez**  
**Norma González**  
**Erika Vera**  
**Mariela Arranz**  
**Natalia Quintero**  
**Dora Vargas de González Márquez**  
**Oscar Antonio Martínez**  
**Héctor Modesto Flores**  
**Miguel Ángel Pía:** ingeniero  
**Ana Lía Vega**  
**Estela Beatriz Garrido:** psicóloga  
**Silvia Mabel Nieto:** docente  
**Claudia Cortez**  
**Patricia Molina Píscopo:** técnica química



**Mariano Eiben:**  
productor audiovisual radicado en España



## La Isla del Tesoro

Un Musical de Pablo Flores Torres y Cesareo Alfonso García

Sábado 11 de febrero a las 21hs  
Cine Teatro Municipal

Entradas anticipadas: \$1200 al 264 499 5715  
Entradas en el día de la función, Boletería del teatro \$1500



COMUNICATE CON NOSOTROS



2646629642  
4220140

MÁS DE  
**50**  
AÑOS DE  
EXPERIENCIA



**GAS CASCON MATAFUEGOS**



# DOMUM

DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO 



Permitiendo a los Empresarios  
lograr mejores resultados.

## VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

[www.vistage.com.ar](http://www.vistage.com.ar)  
En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un  
Grupo Vistage.

**CONSULTANOS!**

# Dialoguitos telefónicos

Gustavo Ortiz – Geólogo

## “La microplaca de Anatolia fue la que causó el sismo en Turquía”

—¿Cómo se explica el terremoto de Turquía y Siria?

—Hay una conjunción de placas tectónicas en ese lugar. Son dos microplacas: la Placa de Arabia y la Placa de Anatolia, entremedio de otras dos placas grandes: la Placa Euroasiática y Placa Africana. No es como en nuestro caso, en que podemos estudiar la placa Sudamericana en contacto con la de Nazca.

—¿Qué placa fue la que produjo el terremoto?

—La Microplaca de Anatolia contiene a la falla que generó el sismo. Esa estructura geológica limita a la Placa Arábica, y por el norte, a todo lo que es la Placa Euroasiática. Podríamos decir que la Falla de Anatolia se comporta muy similar a la de San Andrés, de Norteamérica.



Andrés Chanampa – Diputado FdT

## “Caselles tiene más votos que Conti en Capital”

—¿Cómo le puede ir a Graciela Caselles en Capital?

—Yo creo que Graciela (Caselles) va a hacer una muy buena elección, hoy la diputada nacional tiene más caudal político que el exintendente Enrique Conti.

—¿Qué opina de Conti y su gestión de intendente?

—Cometió un error al alejarse del partido de la estrella. Yo creo que si Conti hubiera repetido —mandato como jefe comunal— en 2007, en el 2011 era nuestro candidato natural a gobernador.



MUNICIPALIDAD DE POCITO

**FESTIVAL DEL REENCUENTRO**

ARTISTAS LOCALES, EXPOSICIÓN DE ARTESANOS, CAMPEONATO DEPORTIVO

DESDE LAS 20:00HS  
PLAZA LA LIBERTAD

10,11 Y 12 FEBRERO

ERNESTO VILLAVICENCIO  
DÚO DIAZ-HEREDIA  
SOLEDAD ARRANZ  
PALO SANTTO

Solicítalo ahora!

HASTA **PRÉSTAMO \$200.000**

EN 12 CUOTAS!

**DATA**

SOLICÍTALO TAMBIÉN AL:  
**264 468 4217**



# Dialoguitos telefónicos

Liliana Piegaia – Directora de Educación Privada

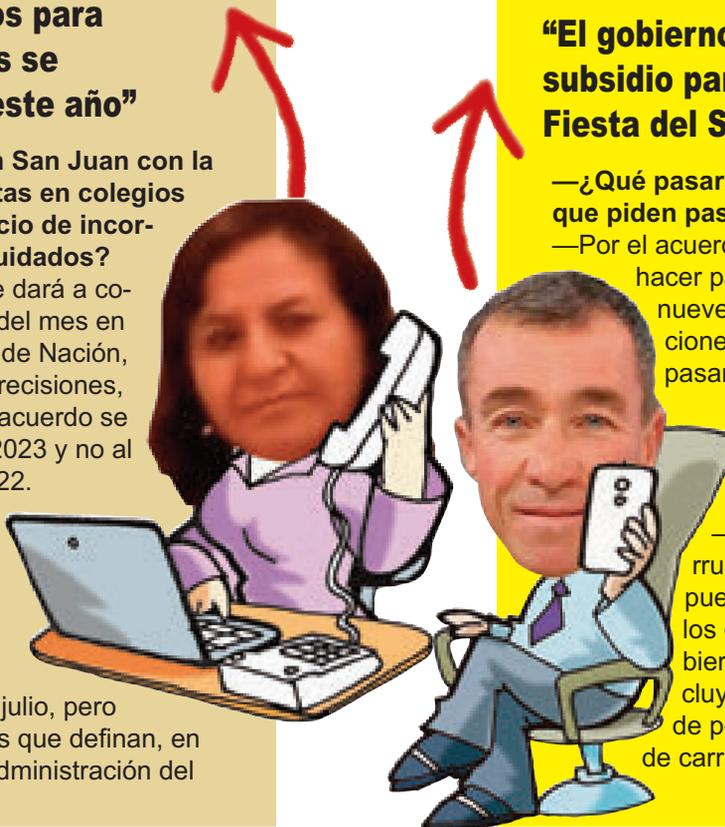
## “Precios Cuidados para colegios privados se aplicaría desde este año”

—¿Qué va a pasar en San Juan con la actualización de cuotas en colegios privados por el anuncio de incorporarlos a Precios Cuidados?

—El índice IPADep, se dará a conocer después del 10 del mes en curso, ante el anuncio de Nación, esperamos mayores precisiones, entendiendo que este acuerdo se aplicaría en este año 2023 y no al último trimestre del 2022.

—¿Cómo sería el incremento?

—Como sugerencia sería de 16,8% en marzo, 3,35% en abril, mayo y junio; y 4% en julio, pero serán las provincias las que definan, en base a su criterio de administración del subsidio nacional.



Fabián Martín – Intendente de Rivadavia

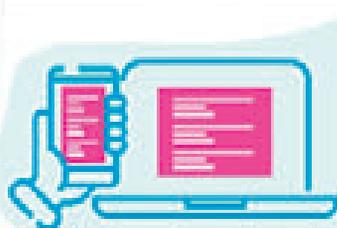
## “El gobierno nos excluyó del subsidio para el carruaje de la Fiesta del Sol”

—¿Qué pasará con los contratados que piden pasar a planta permanente?

—Por el acuerdo fiscal, no podemos hacer pase a planta permanente nueve meses antes de las elecciones. En estos siete años no pasamos gente a planta.

—¿Rivadavia va a presentar carruaje para la FNS?

—Rivadavia si tendrá carruaje, pero con un presupuesto no tan elevado como los demás municipios, el gobierno de la provincia nos excluyó de la entrega de 1 millón de pesos para la construcción de carruaje.



Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a

[www.cotizador.brokerandino.com.ar](http://www.cotizador.brokerandino.com.ar)

y solicitalo en 4 simples pasos



1

Seleccioná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura



2

Elegí la opción de seguro que más te convenga



3

Completá los datos de la persona a asegurar



4

Pagalo online con el método de pago que más te guste.

Y obtené tu seguro en el momento

Ingresa a

[www.cotizador.brokerandino.com.ar](http://www.cotizador.brokerandino.com.ar)

¡Y asegurate!



# SOBREMESA

## Al final, la Ley de Lemas no es tan mala

-¿Cómo va el trabajo dentro de Juntos por el Cambio para unificar candidaturas y no caer en lo que facilita la Ley de Lemas a la cual se oponen?

-Creía que con toda la oposición y la crítica que realizaron al SIPAD, en la práctica ley de Lemas, la oposición no se iba a prestar al juego y trataría de aunar candidaturas, pero veo que me equivoqué.

-¿No me diga que en la oposición anti-ley de Lemas hay un show de candidatos?

-Hay varios candidatos. A la gobernación van tres candidatos, mientras que el oficialismo llevaría dos, no más de eso. Además, en los departamentos, al menos en Capital, hay una avalancha de candidatos.

-¿O sea que se dieron cuenta que la ley de Lemas no es tan terrible?

-No sé si se dieron cuenta o dejaron que todos jueguen, pero evidentemente hay una diferencia entre lo que dijeron y lo que están haciendo.

-Menciona a Capital, ¿cuántos candidatos se anotan?

-Alrededor de diez. ACTUAR llevará a uno, también los radicales, al menos dos el PRO, puede que Producción y Trabajo leve otros dos, el bloquismo disidente podría llevar uno. Incluso, hasta el partido de López Murphy tendría candidata a intendente. En el afán de sumar desvirtuaron la crítica.

## No aprendemos más

-¿Dígame que no es verdad que han destruido árboles plantados hace poco en la Difunta Correa?

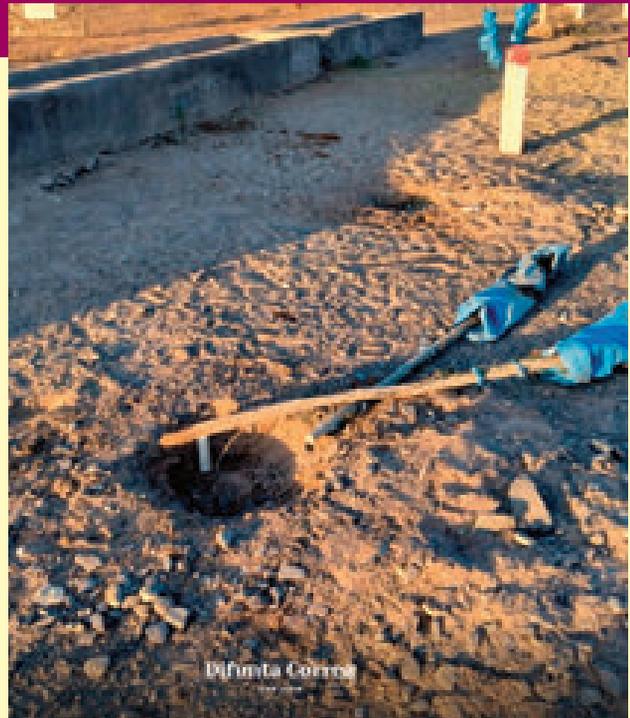
-Me encantaría decirle que la información es falsa, pero no es así. La Fundación en su cuenta de Facebook hizo pública la información. El año pasado se plantaron mil ejemplares, con todo lo que significa mantenerlos pese a la sequía existente. Resulta que muestran fotos con árboles quebrados y sin los tutores, lo que generó que se terminaran cayendo.

-¿En qué cabeza cabe destruir árboles plantados hace poco, en un lugar con características desérticas y donde hace falta una sombra?

-En la cabeza de los inadaptados que visitan el paraje y en la propia gente que, aunque no sea la autora del daño, tampoco hacen mucho por denunciar si vieron quién o quiénes fueron y tampoco les dijeron nada. Todos, en mayor o menor medida, somos custodios.

## Más trabas en la causa Expropiaciones

-¿Cómo va el juicio por la causa de las expropiaciones millonarias?



Con la frase “**Cuidá a la Difunta como ella te cuida a vos**”, desde la Fundación salieron a pedir que no destruyan árboles plantados el año pasado. De los mil ejemplares que se colocaron, varios aparecieron rotos por la mano del hombre. Inentendible.

-Las audiencias se retomaron el lunes 6, pero la cosa no viene para nada fácil.

-¿Por qué, siguen apareciendo chicanas y trabas?

-Al parecer sí y no se puede culpar esta vez a los abogados defensores. Por ejemplo, uno de los integrantes del tribunal pidió licencia para el mes de febrero, cuando durante todo enero hubo feria judicial. Pero no eso no es todo, a la jueza que le tocaría subrogarlo también pidió licencia para febrero, razón por la cual podría sufrir un nuevo retraso.

-Ya con eso, el retraso podría ser importante.

-Pero no es el único retraso. Hay una testigo de suma importancia que debía declarar en estos días, pero no se sabe si lo hará porque está de vacaciones en el exterior.

-¿Quién es la persona?

-Lucía Ester Sánchez, la abogada que intervino en el sumario que dio pie a la denuncia penal por las irregularidades detectadas.

-¿Fue notificada con debida antelación?

-Puede que haya sido notificada debidamente, pero puede que también al momento de ser notificada ya haya tenido el viaje programado y pagado. Es difícil pensar que una abogada vaya a realizar un viaje sabiendo que debe declarar como testigo en una causa judicial y de tanta trascendencia como la de las expropiaciones millonarias.

2° ETAPA CIRCUITO SUDAMERICANO

# BEACH VOLLEY

SAN JUAN • ARGENTINA 2023

**10 AL 12 DE FEBRERO**

**CEF N° 20 - SANTA LUCÍA**

**12 PAÍSES**

**VENTA DE ENTRADAS:** FEDERACIÓN SANJUANINA DE VOLEY, CLUBES Y EN EL CEF N° 20 LOS DÍAS DE LOS PARTIDOS.

**ENTRADA GENERAL \$400**

